



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

**Oficio No. 2074
Exp. 7.0**

**Diputado Juan Antonio Acosta Cano
Presidente del Congreso del Estado
P r e s e n t e.**

Para los efectos del artículo 94, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, le informo que, en la reunión celebrada en esta fecha, justifiqué la inasistencia a dicha reunión de la diputada Laura Cristina Márquez Alcalá, de conformidad con los motivos expresados en el oficio recibido, en los términos del párrafo primero del artículo 28 de la referida ley.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Guanajuato, Gto., 8 de marzo de 2019
La Presidenta de la Comisión de Gobernación y
Puntos Constitucionales

Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

**Oficio No. 2197
Exp. 7.0**

**Diputado Juan Antonio Acosta Cano
Presidente del Congreso del Estado
P r e s e n t e.**

Para los efectos del artículo 94, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, le informo que, en la reunión celebrada en esta fecha, justifiqué la inasistencia de la diputada Angélica Paola Yáñez González a dicha reunión, de conformidad con los motivos expresados en el oficio recibido, en los términos del párrafo primero del artículo 28 de la referida ley.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Guanajuato, Gto., 13 de marzo de 2019
La Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales

Diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

Oficio 2194
Exp. 7.0

**Diputado Juan Antonio Acosta Cano
Presidente del Congreso del Estado
P r e s e n t e**

De conformidad con el artículo 94 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, le informo que en reunión de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables celebrada el día de hoy, esta presidencia justificó la inasistencia de las diputadas Ma. Guadalupe Josefina Salas Bustamante y Katya Cristina Soto Escamilla a la reunión de la Comisión celebrada en esta fecha. Ello en virtud del escrito remitido en términos del artículo 28 de dicho ordenamiento.

Reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Guanajuato, Gto., 13 de marzo de 2019
La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a
Grupos Vulnerables

Diputada Claudia Silva campos



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

**Oficio No. 2176
Exp. 7.0**

**Diputado Juan Antonio Acosta Cano
Presidente de la Mesa Directiva
P r e s e n t e.**

De conformidad con el artículo 94 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado informo que en reunión de la Comisión de Justicia celebrada el día de hoy, esta presidencia justificó la inasistencia del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, a la reunión de la Comisión de Justicia que se llevó a cabo el pasado 5 de marzo, en virtud del escrito que presentó en los términos del artículo 28 de dicho ordenamiento.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e
Guanajuato, Gto., 13 de marzo de 2019
La presidenta de la Comisión de Justicia**

Dip. Laura Cristina Márquez Alcalá